



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/100
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN
Mascota, Jalisco, 05 de septiembre de 2018.

ABG. JOSÉ ALFREDO ROBLES GIL
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente la que suscribe aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo y al mismo tiempo solicito a Usted de la manera más atenta, la elaboración del correspondiente **oficio de comisión** tanto a la suscrita como a la encargada de la Unidad de Transparencia **TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN**, y se nos proporcione combustible, para acudir el próximo día **07 siete de septiembre de la presente anualidad**, a la **Capacitación de Entrega Recepción**, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en el número 2409 de la Av. Niños Héroes, Col. Moderna, en Guadalajara, Jalisco, siendo la salida ese mismo día en vehículo particular.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente y sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Maria Hernández



ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO



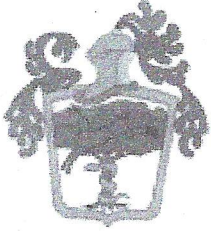
MASCOTA
JALISCO

H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
 01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52





DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/101
Asunto: REMITE INFORME MENSUAL
Mascota, Jalisco, 5 de septiembre de 2018.

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarle, remito a Usted en DIGITAL (usb) la información requerida por la Unidad de Transparencia, respecto al mes de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, concerniente a:

AGENDA MENSUAL AGOSTO 2018
OFICIOS ENVIADOS AGOSTO 2018

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentre a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Verónica Hernández

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
UNIDAD DE CONTRALORÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
contraloria.mascotajal@outlook.com



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

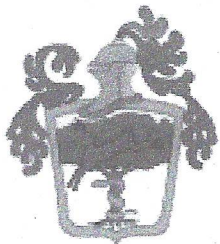
Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO

2:42 PM

05 SEP 2018

RECIBIDO
FIRMA *Oscar A. Flores R*



M AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO. DE JALISCO



MASCOTA
PUEBLO MÁGICO

3879 '18 SEP -7 P3:12

OFICIALIA DE PARTES

CONTRALORÍA MUNICIPAL
Asunto: SE INFORMA
OFICIO No. CONT/SEP/2018/102
Mascota, Jalisco, septiembre 07 de 2018.

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Presente

En atención a su escrito derivado del EXP. INT. 3480/2018, a través del cual formula denuncia de Responsabilidad Administrativa en contra del Encargado de Hacienda Municipal de este Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, al haber sido omiso en dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 51, párrafos tercero y quinto, y 55 ambos de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la que se recibió en los siguientes términos:

Se tiene por recibida la demanda que suscribe el auditor superior del Estado de Jalisco, Dr. **Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**, derivada del EXP. INT. 3480/2018, a través del cual se formula denuncia de **Responsabilidad Administrativa en contra del Encargado de Hacienda Municipal de este Ayuntamiento de Mascota, Jalisco**, en atención a que dice ha sido omiso en dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 51, párrafos tercero y quinto, y 55 ambos de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por las siguientes irregularidades:

“De la revisión efectuada al registro y control de la presentación de cuentas públicas municipales que obran en esa Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se advierte que a la fecha de emisión del presente **NO han sido presentadas las cuentas públicas correspondientes a junio, corte semestral, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y corte anual del ejercicio fiscal 2016; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio corte semestral, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y corte anual del ejercicio fiscal 2017**, siendo por tanto omiso en dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 51, párrafos tercero y quinto y 55 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus municipios.

De ahí entonces que, al no cumplir con la obligación antes señalada y de conformidad con lo establecido en el artículo 83, primer párrafo, de la Ley de fiscalización Superior y Auditoría Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, que en su contenido establece que, “Las responsabilidades a que se refiere esta ley se constituirán de manera directa a los sujetos auditables que haya ejecutado los actos o incurran en las omisiones que las hayan originado; y en su caso, subsidiariamente, en ese orden, al servidor público jerárquicamente inmediato que por la índole de sus funciones, haya omitido la revisión o autorizado tales actos, por causas que impliquen dolo, culpa o negligencia por parte de los mismos.//...”, es que se considera que la irregularidad señalada constituye una probable falta administrativa, que pudiera encuadrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y sus Municipios, sobre la cual debe instaurarse el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a que haya lugar.



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
UN LEGAJO COMO ANEX.



MASCOTA
PUEBLO MÁGICO

Solicitando: Primero: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, numeral 1, fracciones II y III de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, de considerarlo procedente y en el ámbito de sus atribuciones, investigue, substancie, califique y, en su caso, resuelva sobre la probable falta administrativa que se denuncia, así como imponga y ejecute las sanciones que correspondan, consecuencia de las mismas, o bien, en su caso, de calificar la falta denunciada como grave o se advierta la probable comisión de un delito, se proceda en los términos establecidos en la ley en comento para tales efectos. Segundo. Se informe mediante oficio en el domicilio señalado anteriormente, sobre la procedencia y posterior resolución que recaiga a la presente denuncia de responsabilidad administrativa sancionatoria.

*Ahora bien, la Unidad de Contraloría Municipal de este Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, se encuentra conformada por una sola persona, es decir, el Contralor cuyo nombramiento recae en la suscrita Abogada **MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ**, y dado que si bien es cierto, funjo como enlace y como órgano de control interno, también lo es que, no cuento ni con la estructura ni con el personal idóneo para llevar a cabo las gestiones citadas en el párrafo precedente, tal como lo refiere el artículo 53 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, que a la letra reza:*

Artículo 53.

1. El órgano interno de control se integrará con una estructura que permita que la autoridad encargada de la substanciación y, en su caso, de la resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa, sea distinto de aquél o aquellos encargados de la investigación, garantizando la independencia en el ejercicio de sus funciones.

*Por lo que, para efectos de estar en términos del precitado artículo 53, con fecha 29 de junio del año en curso, se solicitó al Presidente Municipal de Mascota, Jalisco, se llevaran a cabo todas las diligencias administrativas necesarias para conformar un **ORGANO DE CONTROL INTERNO** dentro de este H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, con toda la estructura que para ello se requiere, y así estar al margen de la ley, por lo que respecta al Nuevo Sistema Nacional Anticorrupción y al Nuevo Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y la Ley en la Materia, o en su defecto dotar de todo el personal y recursos necesarios a esta **Contraloría Municipal** para poder llevar a cabo todas las facultades y obligaciones que la ley en la materia nos confiere en el marco del referido Sistema. (Documento del cual se anexa copia simple).*

*No obstante a que no cumple con la estructura de un Órgano de Control Interno, por parte de la Contraloría Municipal, a efecto de llevar a cabo una **investigación**, se ordena girar atento oficio al funcionario Encargado de la Hacienda Municipal, para que de manera inmediata cumpla con la obligación de presentar las cuentas públicas que tiene pendientes, **correspondientes a junio, corte semestral, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y corte anual del ejercicio fiscal 2016; enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio corte semestral, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y corte anual del ejercicio fiscal 2017**, asimismo, para que informe hasta que fecha se encuentran presentadas y remita copia simple del acuse de recibo de las cuentas ya presentadas.*

*De igual manera infórmese al Presidente Municipal **Ingeniero Nicolás Briseño López**, de la llegada de la presente demanda, así como del trámite que se está dando a la misma, mediante atento oficio que al efecto se gire.*



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!



MASCOTA
PUEBLO MÁGICO

*En iguales términos, se ordena girar atento oficio a la Auditoría Superior del Estado, a efecto de informar que se inició a trámite la **Responsabilidad Administrativa en contra del Encargado de Hacienda Municipal de este Ayuntamiento de Mascota, Jalisco**, anexando copia simple de los documentos generados.*

Se tiene por señalado como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, código Postal 44190 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Por último, se ordena integrar el correspondiente expediente y glosar a él las actuaciones que se susciten del mismo.

CUMPLASE.

*Mascota, Jalisco, Junio 26 veintiséis de 2018 dos mil dieciocho.
Así lo determinó la Contralor Municipal, Abogada María Guadalupe Vera Hernández, firmando para constancia la presente acta.*

Por lo anterior, se requirió al Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal de este Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, tal como se advierte de los oficios CONT/JULIO/2018/92 y CON/AGOSTO/2018/97 de los que se anexa copia simple del acuse de recibo.

De igual manera se informó al Presidente Municipal Ingeniero Nicolás Briseño López, del presente trámite, anexando copia simple del acuse de recibo.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentre a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”**

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

Un Gobierno Cercano a la Gente



**DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
 OFICIO No. CONT/SEP/2018/103
 Asunto: Se remite documentación
 Mascota, Jalisco, a 10 de septiembre de 2018.**

**L.C.P. SERGIO ANTONIO CANALES PEÑA
 FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
 P R E S E N T E**

Por medio del presente y después de enviarle un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para devolver a Usted los paquetes que integran las cuentas públicas correspondientes a los meses de Enero y Febrero de 2016, en los términos que se indican a continuación, lo anterior para su guarda y custodia.

5 PAQUETES DE INGRESOS ENERO 2016, FOLIOS DEL 0001 AL 5565
 3 PAQUETES DE EGRESOS ENERO 2016, FOLIOS DEL 0001 AL 2103
 6 PAQUETES DE DIARIO ENERO 2016, FOLIOS DEL 0001 AL 6701

4 PAQUETES DE INGRESOS FEBRERO 2016, FOLIOS DEL 0001 AL 3508
 4 PAQUETES DE EGRESOS FEBRERO 2016, FOLIOS DEL 0001 AL 2929
 6 PAQUETES DE DIARIO FEBRERO 2016, FOLIOS DEL 0001 AL 5420

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
 XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

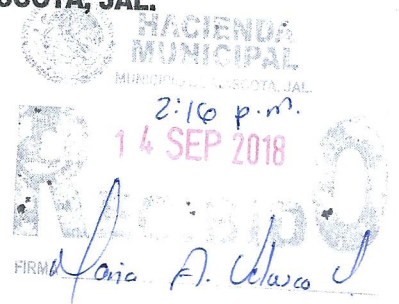
Verónica Hernández

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
 UNIDAD DE CONTRALORÍA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO. **MASCOTA, JAL.**



MASCOTA
 JALISCO
 H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
Un Gobierno Cercano a la Ciudad

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
 01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52



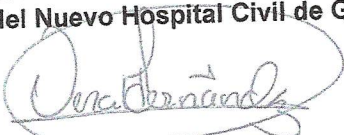


DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/104
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN
Mascota, Jalisco, 14 de septiembre de 2018.

ABG. JOSÉ ALFREDO ROBLES GIL
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE

Por medio del presente la que suscribe aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo y al mismo tiempo solicito a Usted de la manera más atenta, la elaboración del correspondiente **oficio de comisión** y se me proporcione combustible, para acudir el próximo día **19 de septiembre de la presente anualidad**, a la **“Entrega de Reconocimientos para los Enlaces y Equipos de Trabajo de los Municipios que participaron en el Programa ADM 2018”**, misma que tendrá verificativo en las instalaciones del Museo Regional de la Cerámica, ubicado en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, considerando la salida y regreso en ese mismo día, en vehículo particular.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente y sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
 “2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y
 XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
MASCOTA, JAL.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO



MASCOTA
JALISCO
 H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
 01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52





MASCOTA
PUEBLO MÁGICO

DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/104
Asunto: Oficio Justificador
Mascota, Jalisco, septiembre 12 de 2018.

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento, que durante los meses de abril, mayo y junio del año 2018, no se realizó ningún registro concerniente a **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta.

Sin otro en particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO



13:00 hrs.
13 SEP 2018

R
FIRMA



MASCOTA
JALISCO

H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/105
Asunto: Reunión
Mascota, Jalisco, Septiembre 20 de 2018.

**C. C. SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GRAL., DIRECTORES,
JEFES DE AREA Y ENCARGADOS ADMINISTRATIVOS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE**

Por medio del presente enviamos un cordial saludo y a la vez se aprovecha la oportunidad para invitarlos a la reunión que se ha programado para las **9:30 nueve horas con treinta minutos del próximo lunes 24 veinticuatro de septiembre del año en curso**, en el Salón de Cabildos, cabe hacer notar que es de suma importancia su presencia puesto que se tratará el tema de la Entrega-Recepción.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándoles admiración y respeto.

ATENTAMENTE

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**


ING. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
de Mascota, Jalisco


LIC. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Mascota, Jalisco **MASCOTA, JAL.**



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
 OFICIO No. CONT/SEP/2018/106
 Asunto: SE SEÑALA FECHA
 Mascota, Jalisco, 24 de septiembre de 2018.

LIC. JOAQUÍN OMAR BUITIMEA CIBRIÁN
COORDINADOR DEL PROCESO DE
ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESENTE

Por medio del presente envío un cordial saludo y a su vez aprovecho la oportunidad para informar por su conducto a la Comisión Transitoria de Entrega-Recepción de la Administración, puesto que Usted ha sido designado Coordinador de dicho proceso, que se programaron las **09:30 nueve horas con treinta minutos del próximo 25 veinticinco de septiembre del año en curso**, para efecto de tener una reunión previa las Comisiones de Entrega-Recepción saliente y entrante, la cual se llevará a cabo en el Salón de Cabildos de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
 XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Maria Guadalupe Vera Hernández

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.



MASCOTA
JALISCO
 H. AYUNTAMIENTO 2018 | 2018
Alta Gobierno Cercano a la Gente

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
 01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52

Recibi Oficio
24 de Septiembre
12:37

Oscar Alberto Rubio Guzmán

Oscar Alberto Rubio Guzmán



SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

RECIBIDO
24 SEP 2018
12:41 hrs
FIRMA [Firma]



OFICIALÍA MAYOR
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.
24 SEP 2018
12:54 hrs
RECIBIDO
FIRMA [Firma]

DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/107
Asunto: SE SEÑALA FECHA
Mascota, Jalisco, 24 de septiembre de 2018.

**C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL
Y OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO /
PRESENTES**

Por medio del presente envío un cordial saludo y a su vez aprovecho la oportunidad para informar que, dado que somos integrantes de la Comisión responsable del procedimiento administrativo de la Entrega-Recepción, se programaron las **09:30** nueve horas con treinta minutos del próximo **25** veinticinco de septiembre del año en curso, para efecto de tener una reunión previa con la Comisión que recibirá la Administración, la cual se llevará a cabo en el Salón de Cabildos de este H. Ayuntamiento Constitucional, por lo que ruego su puntual asistencia.

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

**MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO**



**MASCOTA
JALISCO**

H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

Un Gobierno Cercano a la Gente

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.
24 SEP 2018
12:40 hrs
RECIBIDO
FIRMA [Firma]

SINDICATURA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.
24 SEP 2018
RECIBIDO
FIRMA [Firma]

HACIENDA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

RECIBIDO
24 SEP 2018
FIRMA [Firma]



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
 OFICIO No. CONT/SEP/2018/107
 Asunto: Oficio Justificador
 Mascota, Jalisco, Septiembre 24 de 2018.

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento, que durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2018, no se realizó ningún registro concerniente a **Procedimientos de Responsabilidad Administrativa**, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta.

Sin otro en particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta,
 XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"**

Maria Hernández

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.



MASCOTA
JALISCO
 H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
 01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52



RECIBIDO
 14:50 hrs
 24 SEP 2018
 FIRMA



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/108
Asunto: Oficio Justificador
Mascota, Jalisco, Septiembre 24 de 2018.

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MASCOTA JALISCO
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para hacer de su conocimiento, que por parte de esta Contraloría Municipal, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018, no se realizó ninguna auditoría interna por parte de ésta área a mi cargo.

Sin otro asunto en particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/109
Asunto: SE SEÑALA FECHA
Mascota, Jalisco, 25 de septiembre de 2018.

DRA. SARA EUGENIA CASTILLÓN OCHOA
PRESIDENTA ELECTA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MASCOTA, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021
Y COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN ENTRANTE
PRESENTE

Por medio del presente reciban un cordial saludo, ocasión que hago propicia para informar que atento a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, que se programan las **09:00 nueve horas del próximo 01 primero de octubre del año en curso**, para llevar a cabo el proceso de **Entrega-Recepción** en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, Secretaría General, Sindicatura, Hacienda Municipal, así como cada una de las Direcciones y Áreas de este Ayuntamiento, con excepción de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos así como Tránsito Municipal, ya que este evento se realizará a las **00:01 cero horas con un minuto del precitado día**, puesto que tienen a su cargo tareas de seguridad y servicios de emergencia que funcionan las veinticuatro horas del día y no se pueden interrumpir labores, y, finalmente por lo que ve al área de Ecología, Rastro y Almacén o Corralón se iniciará a las **07:00 siete horas del multicitado 01 primero de octubre de 2018.**

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Unckbonand



ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
 01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52

Recibi Original.
Ana Laura López Lum
26 sept. 2018



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/110
Asunto: REMITE INFORME MENSUAL
Mascota, Jalisco, 25 de septiembre de 2018.

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarle, remito a Usted en DIGITAL (usb) la información requerida por la Unidad de Transparencia, respecto al mes de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, concerniente a:

AGENDA MENSUAL SEPTIEMBRE 2018

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
UNIDAD DE CONTRALORÍA MASCOTA, JAL.
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

RECIBIDO
15:00hrs.
25 SEP 2018
FIRMA



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
 OFICIO No. CONT/ABRIL/2018/111
 Asunto: REMITE INFORME
 Mascota, Jalisco, 26 de septiembre de 2018.

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO
PRESENTE

Con el gusto de saludarla, remito a Usted en DIGITAL (usb) la información requerida por la Unidad de Transparencia, respecto al tercer trimestre de 2018 dos mil dieciocho, concerniente a:

INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE 2018
ESTADÍSTICAS JULIO-SEPTIEMBRE 2018

Agradezco de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, reiterándole que me encuentro a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y
 XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Maria Guadalupe Vera Hernández

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
 UNIDAD DE CONTRALORÍA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO



12:20 hrs.
 26 SEP 2018



Ayuntamiento No.1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota Jalisco
 01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No. CONT/SEP/2018/113
Asunto: Se rinde informe
Mascota, Jalisco, 27 de septiembre de 2018.

EXPEDIENTE 149/2018

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE

En atención al requerimiento realizado con fecha 21 veintiuno de septiembre del año en curso, respecto de la solicitud de información recibida por el Instituto de transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, vía Plataforma Nacional de Transparencia registrada con folio 04720418, a la cual se le asignó el número de expediente 149/2018.

Al efecto y con fundamento en el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, ésta área de Contraloría tiene a bien informar lo siguiente:

Al punto 1) se contesta:

La **COMISIÓN RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN**, quedó conformada por:

Presidente Municipal: Ing. NICOLÁS BRISEÑO LÓPEZ,
Síndico: Lic. GRISSEL NALLELY ORTIZ ORTEGA
Secretario General: Lic. DAVID ERNESTO ROBLES GALVAN,
Encargado de Hacienda Municipal: L.C.P. SERGIO ANTONIO CANALES PEÑA
Oficial Mayor Administrativo: Lic. JOSE ALFREDO ROBLES GIL
Contralor Municipal: Lic. MARIA GUADALUPE VERA HERNANDEZ

Al punto 2) se contesta:

Este Ayuntamiento Constitucional de Mascota Jalisco no cuenta con un Órgano de control interno como tal, únicamente se cuenta con la figura de Contralor Municipal, la cual recayó en la Licenciada MARIA GUADALUPE VERA HERNANDEZ.

Al punto 3) se contesta:

Los formatos que se usarán son los proporcionados por la Auditoría superior del Estado adecuados en fechas, las actas son las que ha manejado el Municipio en otras administraciones con sus respectivas adecuaciones y por lo que respecta a los manuales, únicamente se cuenta con el Reglamento de para la Entrega Recepción de la Administración Pública del Municipio de Mascota, Jalisco y concatenado con la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 / 2018
Un Gobierno Cercano a la Gente



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA JAL.

14:30hrs.
27 SEP 2018
RECIBIDO
FIRMA



MASCOTA
PUEBLO MÁGICO

Esperando que la presente información se encuentre en tiempo y forma me despido de Usted, reiterándole la seguridad de mi atenta y distinguida consideración, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
UNIDAD DE CONTRALORÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO. MASCOTA, JAL.



MASCOTA
JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!



DEPENDENCIA: CONTRALORÍA MUNICIPAL
 OFICIO No. CONT/SEP/2018/114
 Asunto: Se rinde informe
 Mascota, Jalisco, 27 de septiembre de 2018.

EXPEDIENTE 151/2018

TEC. CECILIA AIDE AGUILAR GALVÁN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.
PRESENTE

En atención al requerimiento realizado con fecha 27 veintisiete de septiembre del año en curso, respecto de la solicitud de información recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con folio 04720418, a la cual se le asignó el número de expediente 151/2018.

Al efecto y con fundamento en el artículo 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, ésta área de Contraloría tiene a bien informar lo siguiente:

Se remite mediante documento anexo el resultado del PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2018, Modalidad Calendario Compacto, expedido por el Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Lic. Andrés Fernández Martínez.

Esperando que la presente información se encuentre en tiempo y forma me despido de Usted, reiterándole la seguridad de mi atenta y distinguida consideración, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
 XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Maria Guadalupe Vera Hernández

ABG. MARÍA GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
 UNIDAD DE CONTRALORÍA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

13:00 hrs
 27 SEP 2018



MASCOTA
 JALISCO
 H. AYUNTAMIENTO 2015 | 2018
 FIRMA

¡Un Gobierno Cercano a la Gente!

RECIBIDO